FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITAL.  Original: 29/06/2017  FR - THRL - 04  Actualización: -/-/		-	+
ride Commont	RE PARA PACIENTES HOSPITA	Original: 29/06/2017	C
1 . 5	FORMATO PAGA	20 - IGHT - GE	70
personal transfer of the second	O management	Supply of the su	

ALIZADOS	Versión: 01	Página 1 de
FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS	Original: 29/06/2017	Actualización: -//
FORMATO PAGA	FR - THB! - 04	
. 37	Ade promote a	
0	Establish American	

N

A identifica Nos impuestos que causen este pagaré, quedado al acreedor facultando para pagarlos por mi cuenta si fuere necesario. Este pagaré será llenado por CONSORCIO CLINICA EMMNAUEL V/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., V/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S de conformidad con las instrucciones que en documento a parte hemos impartido para tal efecto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 622, inciso 2 del código de 63, o en su orden, o SEGUNDO: que a gastos y costos que por dicha cobranza se ocasionen, así como el valor del impuesto de timbre, si hay lugar de él. CUARTO: a partir de la fecha de la respectiva demanda judicial, sobre los intereses pendientes, debidos con un año de anteriondad o más, pagaremos do(s) como aparece al pie de mi (nuestras) firma(s), deciaramos: PKIMEKO: que somos deudores incondicionales de CONSOKCIO CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE KEHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S en adeiante simplemente el acreedor, nor la cantidad de intereses a la máxima tasa fijada para la mora. QUINTO: los honorarios de abogado, en caso de arregio directo o de pago a la etapa prejudicial, se establecen en un 20% sobre el valor de la obligación más sus accesorios. SEXTO: que serán de nuestro cargo los partir de esta fecha, sobre las obligaciones insultas y los gastos pagaremos intereses moratorios a la tasa de máxima autorizada por las autoridades monetarias. TERCERO: que en caso de cobro judicial o extra judicial de este pagare serán de nuestro cargo los cantidad 20000 142-63, bo acreedor, 9 en la Carrera ō PAGARE No. simplemente del año obligamos a pagar dicha suma de dinero al acreedor en sus oficinas de Bogota D.C., adelante las autondades monetarias: 5.4.5 Hatallano HABILITACION INFANTIL ig. intereses de mora: a la máxima autorizada (1)acchi a al tenedor de este pagare, el día Yo/nosotros: Maria plazo: KEHABILLIACION 용 ntereses capital:

CIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S para llenar los espacios en blanco del pagare distinguido con el No.

cue en la fecha hemos suscrito a favor de CLINICA EMMNAUEL CONSORCIO y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S conforme con las siguientes S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABIL ITACION Y HABIL ITACION INFANTIL S.A.S conforme con las siguientes instrucciones: NACIONAL

adscritos a la institución, medicamentos, daños ocasionados a la institución (bienes muebles e inmuebles), copagos y cuotas moderadores y demás gastos que se haya incurrido por concepto de la permanencia en el CONSORCIO CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION Y NINFANTILS.A.S; del paciente \*\* quien ingreso con fecha Así mismo me (nos) obligo (obligamos) a pagar los gastos de las cobranzas prejudicial y judicial en caso de que haya lugar a ello. El pagare será llenado de acuerdo con estas instrucciones, si al momento de la salida del paciente ya nombrado la cuenta no es Camelada en su totalidad, o por el saldo en caso de que se haya hecho abono a tal cuenta. Nombre del paciente 8 ma responsable: " | יים הפכופה בת

Hata | 12000-

O

3

Nombre del responsable: Haria

Intereses de mora a la máxima tasa permitida por las autoridades monetarias.

Interesses de plazos

Página 2 de 2	Actualización://				
Versión: 01	Original: 29/06/2017	FR - THRL - 04	nde menson	NAME OF THE PARTY	
LIZADOS	ORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZAD	FORMATO PAGAR		E CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	

## AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA E INGRESO DE DATOS A LAS CENTRALES DE RIESGO, PARA QUIEN SUSCRIBA PAGARE Y CARTA DE INSTRUCCIONES

Declaro haber leído cuidadosamente el contenido de esta cláusula y haberla comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo sus alcances y sus implicaciones.  Nombres Hacia Olaucka Hadallaka A.  C.C.: 50 1400 - 51-760 586 Bogo CO.	Sus Nor C.O
La autorización anterior no permite a (la entidad) y a las centrales de información de riesgo divulgar la información mencionada para fines diferentes, primero, a evaluar los riesgos de concederme un crédito, segundo, a verificar por parte de las autoridades públicas competentes el cumplimiento de mis deberes constitucionales legales y, tercero, a elaborar estadísticas y derivar, mediante modelos matemáticos, conclusiones de ellas.	調の計画
La autorización anterior no me impedirá ejercer mi derecho a corroborar en cualquier tiempo que la información suministrada es veras, completa, exacta y ecualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su rectificación y a que se informa sobre las correcciones efectuadas. Tampoco liberará a las centrales de información de la obligación de indicarme, cuando yo lo pida, quien consulto mi historia de desempeño crediticio durante los seis meses anteriores de mi petición.	등 ~ 현 트
<ul> <li>E. Suministrar a las centrales de información de riesgo datos relativos a mis solicitudes de crédito como otros atenuantes a mis relaciones comerciales, financieras y en general socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros públicos, bases de datos públicas o documentos públicos.</li> </ul>	
puedan trataria, analizaria, clasificaria y luego suministraria a dichas centrales.  D. Conservar, tanto en (la entidad) como en las centrales de riesgo, con las debidas actualizaciones y durante el periodo	
sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido patrimonial de tal forma que éstas presenten una información veraz, pertinente, completa actualizada y exacta de mi desempeño como deudor después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles para obtener una información significativa.  C. Enviar la información mencionada a las centrales de riesgo de manera directa y, también, por intermedio de la SUPERFINANCIERA o las demás entidades públicas que ejercen funciones de vigilancia y control, con el fin de que estas	
<ul> <li>A. Consultar, en cualquier tiempo, en las centrales de riesgo toda la información relevante para conocer mi desempeño como deudor, mi capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de concederme un crédito.</li> <li>B. Reportar a las centrales de información de riesgo datos, tratados o sin tratar, tanto sobre el cumplimento oportuno como</li> </ul>	
Declaro que la información que he (mos) suministrado es verídica y doy mi consentimiento de expreso e irrevocable a al CONSORCIO CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S. o a quien sea en el futuro el acreedor del crédito solicitado, para:	RP8 5
Direction:	1 5
Trabajador independiente (profesión u oficio):	뒳
Dirección: Calle 641 # 72A-19 311- Apilo 504. Teléfono(s): 320 3238768.	교
Parentesco o calidad en la que actúa, si no es el paciente: + el mana.  Empresa empleadora: Independi en e.	ET P
Nombres: Hazia Clauchia Hatallana A.  Cedula de ciudadanía: 51 760586 Bogola  Estado Civil: 5017era	E 6 8
Datos generales de quien(es) ya(n) a suscribir pagare y carta de instrucciones;,	0

Firma: